



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

DECRETO. En Benalmádena, a 13 de enero de 2017

Nº de Resolución

76

. Datación del libro

13 ENE. 2017

Asunto: SECRETARÍA GENERAL. Convocatoria a sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local M.P.B.J.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 16 DE ENERO DE 2017, a las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 27 de diciembre de 2016.
- 2º.- Dar cuenta de Sentencias nº 438/16 R.C.A. P.O. 835/13, nº 472/16 R.C.A. P.O. 445/15, nº 480/16 P.A. 1249/2014, nº 491/16 Social 828/15, nº 608/2016 P.O. 566/2015, nº 649/2016 P.O. 1348/2014, nº 1974/16 P.O. 598/2015 (Recurso Suplicación 1512/2016), nº 2318/2016 R.C.A. P.O. 14/2011 y Auto nº 509/16 R.C.A. P.A. 398/2016.
- 3º.- Aprobación de adjudicación contrato menor con el objeto de "Servicio de coordinación de Seguridad y Salud para las obras de reordenación y renovación de infraestructuras de la Avda. Chorrillo".
- 4º.- Escritos y comunicaciones.
- 5º.- Asuntos urgentes.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a trece de enero de 2017, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)



Fdo: Victoriano Navas Pérez



Fdo. Rocío C. García Aparicio